PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.7433800
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	Prestación de Servicios profesionales
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	Contratación directa
1.4. CONTRATISTA:	JOSE PAUL ISAZIGA GARRIDO
1.5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	94481925
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor SENA del programa de articulación con la educación media técnica en las instituciones educativas atendidos por el Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2025
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	12/02/2025
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	$44.461.939
1.9. PLAZO INICIAL:	290 días
1.10. FECHA DE INICIO:	17/02/2025
1.11. OTROSI	No aplica
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	06/12/2025
1.13. FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	19/12/2025
1.14. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	Edison Steve Rodriguez Forero
1.15. ORDENADOR DEL GASTO:	Ludwig Mauricio Rojas Delgado

1.16. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.

NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA GARANTIA DESDE	VIGENCIA GARANTIA HASTA	VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
52-46-101005062	Cumplimiento	17/02/2025	06/04/2026	$4.446.193,90	13/02/2025

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Adición y prórroga Contrato No. CO1.PCCNTR.7433800

2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

1. Se requiere dar continuidad a los procesos formativos de las Instituciones académicas que finalizan calendario en el mes de diciembre y cumplir con la programación establecida en los colegios de calendario B para evitar afectar a los aprendices en su proceso formativo.
2. Para el programa de articulación con la media técnica no se cuenta con instructores de planta para cubrir los grupos matriculados actualmente y los procesos administrativos de cierre de la vigencia 2025 y alistamiento de la vigencia 2026.
3. Se requiere hacer la actualización del desarrollo curricular partiendo desde el proyecto formativo los cuales están vencidos y se requieren dejar publicados para la matricula 2026.
4. Se requiere dar continuidad al seguimiento de la etapa productiva de los aprendices asignados, conforme a los lineamientos establecidos.
5. Se requiere brindar apoyo y acompañamiento a las Instituciones Educativas y a la Coordinación Académica del Programa de Articulación con la Educación Media, en la recopilación y revisión de la documentación relacionada con los procesos de matrícula y certificación de cada una de las ofertas de formación de la vigencia.
6. Se requiere preparar la oferta y alistamiento de formación de los calendarios A y B de la vigencia 2026, según sea necesario.

2.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Se requiere la adición y prorroga al Contrato No. CO1.PCCNTR.7433800 para dar cumplimiento a las metas de formación y proceso de formación.

2.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

Se modifican las cláusulas de tiempo de ejecución y valor del contrato.
Plazo: 303 dias
Valor: $46.455.060
Fecha de terminación: 19/12/2025

2.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor total del contrato	**$44.461.939**
Valor Ejecutado	**$38.942.526**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	**$5.519.413**

Valor adición y prorroga:

Nombre	N° Cédula	Valor honorarios mes	Valor de Contrato	Número del contrato SECOPII	Registro presupuestal	Fecha actual de terminación del contrato	N° días a adicionar	Valor adición	Valor final Contrato (Valor inicial Contrato + adición)
JOSE PAUL ISAZIGA GARRIDO	94481925	$4.599.511	$44.461.939	CO1.PCCNTR.7433800	15125	06/12/2025	13	$1.993.121	$46.455.060

Edison Steve Rodríguez Forero
Supervisor de contrato

Proyectó: Edison Steve Rodríguez Forero – Coordinador Académico
Revisó: Vivian Alexa Herrera Cardona – Abogada Contratación CAB

” Apreciado (usuario, empresario, aprendiz, ciudadano, etc.), de conformidad con la establecido en la política de protección de datos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la finalidad y tratamiento de los datos personales requeridos a través de esta canal de atención es la gestión, prestación y personalización de nuestros servicios. Al continuar da su consentimiento para que el SENA trate sus datos personales. Para más información consulte la política en la página WEB de la entidad.

En cualquier momento podrá solicitar al SENA conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir sus datos personales recolectados.”